



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Consejo General

ACTA DE LA 12 DÉCIMO SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL OCTAVO AÑO DE EJERCICIO 2011, DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, A CELEBRARSE EL DÍA 12 DOCE DE MAYO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DG/862/2011, así como anexos que se acompañan, suscrito por el Director General del Instituto, para efecto de que se haga el pronunciamiento institucional con respecto a la candidatura para ocupar la presidencia de la COMAIP y/o emitir el voto institucional correspondiente; -----
- 4.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de los contratos con número de referencia IACIP/020/2011, IACIP/021/2011, IACIP/022/2011, IACIP/023/2011, IACIP/024/2011, para efectos de la aprobación y autorización de su firma, entre la Dirección General del Instituto y cada uno de los prestadores de servicios que se mencionan en los contratos de referencia; -----
- 5.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, relativo al procedimiento radicado bajo el número de expediente 06/10-IN, instaurado por incumplimiento de resolución derivada de expediente relativo a Recurso de Inconformidad número 004/10-RI y previo a emitir el acuerdo correspondiente, para efecto de dar cumplimiento a lo señalado por los artículos 55 cincuenta y cinco y 56 cincuenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/SA/DG/316/2011, suscrito por el Director General de éste Instituto, Maestro Eduardo Hernández Barrón, recibido por la Secretaría de Acuerdos del Consejo General en fecha 5 cinco de Mayo del año 2011 dos mil once, acompañándose al mismo, auto de fecha 29 veintinueve de Abril del año 2011 dos mil once y escrito suscrito por la ciudadana Isaura Rangel Razo, presentado ante la Secretaría de Acuerdos de la Dirección General en fecha 14 catorce de Marzo del año 2011 dos mil once, así mismo se da cuenta al pleno del Consejo General, de la totalidad de las actuaciones que integran el expediente 06/10-IN; -----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. ---



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato

Consejo General

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General, C. María del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Consejero General, Licenciado Eduardo Hernández Barrón, Director General y el Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. -----

3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DG/862/2011, así como anexos que se acompañan, suscrito por el Director General del Instituto, para efecto de que se haga el pronunciamiento institucional con respecto a la candidatura para ocupar la presidencia de la COMAIP y/o emitir el voto correspondiente; por lo que una vez deliberado el tema a tratar entre todos los integrantes del Consejo General del Instituto, conjuntamente con el Director General del mismo, se ha resuelto de manera colegiada emitir voto para ocupar la presidencia de la COMAIP, a favor del C. Licenciado Edgar Noé Larios Carrasco; una vez emitido el voto correspondiente, las partes que han deliberado en el presente numeral del orden del día resuelven que sean comisionados los Consejeros Eduardo Aboites Arredondo y M. del Pilar Muñoz Hernández, para lo cual se emitirá un voto escrito y suscrito por los tres consejeros, mismo que será entregado y se hará del conocimiento del actual Presidente de la COMAIP, Maestro Oscar M. Guerra Ford, el voto emitido, ya mencionado en el presente numeral; lo que es aprobado por unanimidad de votos; -----

4.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato de los contratos con número de referencia IACIP/020/2011, IACIP/021/2011, IACIP/022/2011, IACIP/023/2011, IACIP/024/2011, para efectos de la aprobación y autorización de su firma, entre la Dirección General del Instituto y cada uno de los prestadores de servicios de publicidad que se mencionan en los contratos de referencia; por lo que en uso de la voz el Presidente del Consejo General y tomando en consideración que cada uno de los consejeros presentes tiene una copia simple de cada uno de los contratos referidos, les solicita previa lectura y análisis efectuado de los mismos, se manifiesten al respecto y emitan su voto con respecto a la firma y autorización de los contratos que se mencionan, con fundamento en el artículo 34 treinta y cuatro, fracción VIII octava de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; se da cuenta en éste acto que todos los contratos referidos han sido aprobados por unanimidad de votos, por lo que se autoriza a la Dirección General para su suscripción y firma. -----

En éste acto solicita el uso de la voz el Director General del Instituto, Maestro Eduardo Hernández Barrón y concedido que le fue dijo: que mi pronunciamiento es a efecto de informar de la invitación que el día de hoy recibí en mi correo electrónico, para

LA INFORMACIÓN
JALISCO
Acuerdo
General

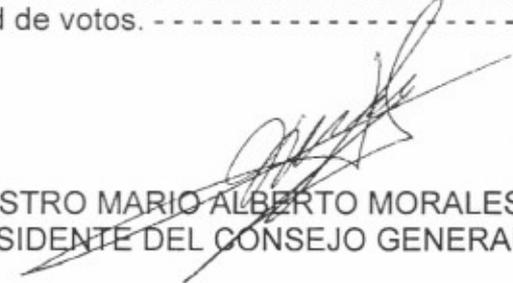


participar en la feria internacional del libro Guadalajara, mismo que se celebrará del 26 de Noviembre al 4 de Diciembre del presente año y donde se nos invita a instalar un stand dentro de la misma para publicitar a éste Instituto, por lo que informo a éste consejo a efecto de invitarlos a realizar alguna publicación por parte de éste órgano y que la misma sea publicación del Instituto y para su promoción en dicho evento, ya que, por parte de la Dirección General nos estamos comprometiendo a realizar lo propio, es decir, a armar un material para su publicación, lo que me permite informar para su debido conocimiento y participación, siendo todo lo que tengo que manifestar; en éste acto se da por enterado el pleno del Consejo General, para acordar lo conducente.

Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Consejo General

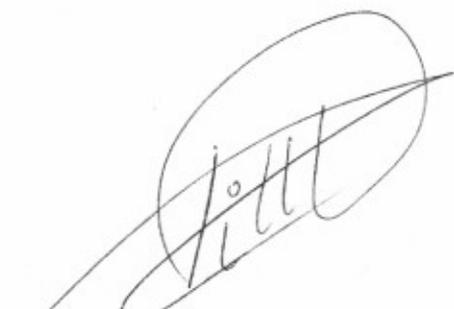
5.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, sin la asistencia del Director General del mismo, por no ser un tema de su competencia, relativo al procedimiento radicado bajo el número de expediente 06/10-IN, instaurado por incumplimiento de resolución derivada de expediente relativo a Recurso de Inconformidad número 004/10-RI y previo a emitir el acuerdo correspondiente, para efecto de dar cumplimiento a lo señalado por los artículos 55 cincuenta y cinco y 56 cincuenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/SA/DG/316/2011, suscrito por el Director General de éste Instituto, Maestro Eduardo Hernández Barrón, recibido por la Secretaría de Acuerdos del Consejo General en fecha 5 cinco de Mayo del año 2011 dos mil once, acompañándose al mismo, auto de fecha 29 veintinueve de Abril del año 2011 dos mil once y escrito suscrito por la ciudadana Isaura Rangel Razo, presentado ante la Secretaría de Acuerdos de la Dirección General en fecha 14 catorce de Marzo del año 2011 dos mil once, así mismo se da cuenta al pleno del Consejo General, de la totalidad de las actuaciones que integran el expediente 06/10-IN; por lo que en uso de la voz el Presidente del Consejo General del Instituto, solicita a los integrantes del Consejo General el análisis del expediente relativo al procedimiento por incumplimiento de resolución con número de referencia 06/10-IN, para acordar lo que en Derecho proceda, de conformidad a lo establecido por los artículos 55 cincuenta y cinco y 56 cincuenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; una vez analizados los autos del expediente ya mencionado, se emitió resolución, proyectada por la ponencia adscrita a la Consejera M. Del Pilar Muñoz Hernández, misma que una vez discutida se somete a consideración del pleno del Consejo, por lo que una vez discutido se resolvió aprobar por unanimidad de votos, el proyecto ya precisado. -----

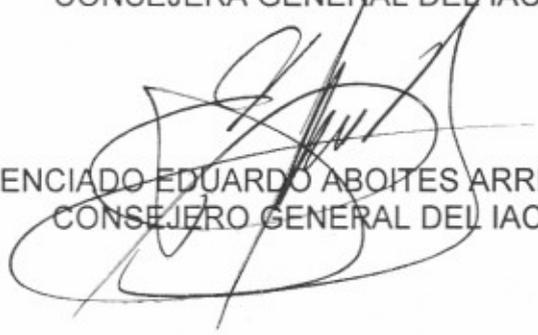
6.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 13:00 trece horas del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----


MAESTRO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Consejo General


C. MARÍA DEL PILAR MUÑOZ HERNANDEZ
CONSEJERA GENERAL DEL IACIP.


LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.


LICENCIADO EDUARDO HERNÁNDEZ BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DEL IACIP.


LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL
IACIP.



INFORMACIÓN
GUBERNAMENTAL

INFORMACIÓN
GUBERNAMENTAL